

J. Suárez, 31 de Julio de 2024.-

VISTO: El proyecto incluido en el POA 2024 "*Funcionamiento Integral*", mediante el cual el Municipio de Joaquín Suárez atiende y trabaja en el acondicionamiento y mantenimiento de diferentes espacios.

RESULTANDO: I) Que en sesión del día 25 de abril, Acta N°011/24, este Concejo trató el tema referente a la necesidad de adquirir 20 farolas para el recambio del alumbrado de la Plaza Diego Pons.

II) Que en sesión del día 02 de mayo, Acta N°012/24, se presentó presupuesto para estudio del Concejo Municipal, por la compra de las farolas mencionadas, resultando aprobado el gasto.

CONSIDERANDO: I) Que en base al presupuesto presentado, de la empresa AGUAA S.R.L. es necesario iniciar el procedimiento de Compra Directa, debido al monto total al cual asciende el gasto.

II) Que se hace necesario dictar acto administrativo a efectos de dar inicio al procedimiento de compra directa de acuerdo a la normativa vigente.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

- I)** Autorizar y solicitar el inicio del procedimiento de Compra Directa para gestionar el gasto indicado en el apartado *Resultando* de la presente Resolución.
- II)** Comuníquese la presente a Unidad Referente Presupuestal, Unidad Compras Directas del Municipio, Delegados de TCR, y Secretaría de Descentralización y Participación.
- III)** Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Carlo M. Toranzo
Toranzo

Carlos Nalerio
Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

Daniela Ruzzo
CONCEJALA
DANIELA RUZZO